



Plan de actuación

EDNA es una asociación privada sin ánimo de lucro constituida en Madrid el 21 de abril de 2014, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior: Grupo 1º Sección 1ª Número Nacional 605300. Cuenta con un Consejo Asesor con personas de prestigio personal y profesional del ámbito empresarial, universidad y formación profesional y trabajadores fijos en la oficina técnica. Desde su creación viene prestando una atención preferente a proyectos e instituciones de carácter formativo, en su sentido más amplio, porque entiende que la formación es el motor para el desarrollo humano.

OBJETIVOS GENERALES DE EDNA:

- 1) Promover la formación profesional, buscando estándares de calidad y excelencia.
- 2) Contribuir en el desarrollo humano, dando preferencia a la mujer por considerar que se encuentra en desventaja en el mercado laboral.
- 3) Mejorar y fomentar la empleabilidad en los jóvenes, buscando mejorar los perfiles profesionales.
- 4) Promover alianzas entre centros educativos y empresas, para la colaboración mutua en el diseño de los perfiles profesionales más competentes (en el marco de la formación profesional de Ciclos y Certificados de Profesionalidad) y en la formación a lo largo de toda la vida.
- 5) Apostar por tres de las iniciativas del programa europeo de investigación Horizonte 2020 (Juventud en movimiento, agenda de nuevas cualificaciones para el empleo, unión para la innovación).

Consideramos que la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y su vocación de servir de cauce de participación para quienes deseamos colaborar en la reducción de la tasa de empleo juvenil, está en consonancia con los Objetivos Generales de EDNA y de allí nuestro interés en adherirnos.

Dentro de nuestro trabajo habitual, proponemos 3 objetivos con 5 medidas a corto plazo que pueden contribuir a mejorar la empleabilidad y el emprendimiento. Los enumeramos brevemente.

C/ General Oraá, 29-1º 28006 Madrid
info@ednatraining.org
www.ednatraining.org

OBJETIVOS

1. Hacer de la Formación Profesional una opción más valorada por la sociedad como encaminada directamente al empleo.

MEDIDA 1

Dar mayor visibilidad a los centros de formación profesional en otros entornos.

a. Descripción: En EDNA se potencia la visibilidad de distintos centros de FP en el área geográfica del país, que les permite saltar las barreras de su propia comunidad autónoma. Se propone conseguir en este año **5** centros más que se adhieran a la asociación.

b. Recursos: Una persona encargada de crear sinergias, visitar los centros educativos y otra a tiempo parcial mueve las redes sociales y se encarga de la comunicación dando visibilidad y difusión a las acciones desarrolladas.

c. Beneficiarios potenciales: No se puede calcular directamente: dependiendo del tamaño de los centros educativos que se adhieran, se puede considerar los profesores, los alumnos, sus amigos y las familias. El efecto es multiplicador.

Se parte de que los beneficiarios directos de la asociación EDNA actualmente son unos **5.500** (2.200 alumnos, 200 profesores y sus familias). No se consideran en ese cálculo las empresas con las que se colabora desde los centros educativos (unas 500), ni los antiguos alumnos (unos 30.000).

El indicador de realización para esta medida sería: 100% de visitas hechas a centros educativos, 90% de adhesión a EDNA.

El indicador de evaluación: Estimamos satisfactorio el 80%.

MEDIDA 2

Conseguir más alumnos en la formación profesional de Ciclos formativos y Certificados de profesionalidad.

a. Descripción: Desde el comienzo de EDNA se han ofertado al menos 5 Ciclos de Formación Profesional nuevos cada año. Actualmente, los centros asociados de EDNA ofrecen un total de 25 Títulos distintos, de Grado Medio y Superior, además de múltiples certificados de Profesionalidad. Se propone conseguir un **5%** de alumnos nuevos en los

dos próximos años en FP, tanto en títulos como en Certificados (en el conjunto de los centros de EDNA).

El último año, se han formado 454 personas en Certificados de Profesionalidad en nuestros centros y otras 145 han hecho cursos de formación específica en convenio con la Cámara de Comercio regional.

b. Recursos: 10 Personas de los distintos centros educativos (dedicadas a revisar las condiciones exigidas, promoción, gestión de los certificados, etc.).

c. Beneficiarios potenciales: un 5% más de los actuales. Es decir, 2.940 personas.

El indicador de realización para esta medida sería: 130 nuevos alumnos matriculados en ciclos de formación profesional y 30 alumnos nuevos en certificados de profesionalidad.

El indicador de evaluación: Estimamos satisfactorio el 80%.

2. Mejorar la preparación del joven por el mayor contacto del centro educativo con la empresa.

MEDIDA 3

Mejorar la competencia en lenguas extranjeras por la oferta de prácticas internacionales.

a. Descripción. Fomentar contactos con empresas e instituciones de otros países que permitan a los jóvenes hacer prácticas en otros países para afianzar el conocimiento de otras lenguas. Se trata de generar una acción que mejore la empleabilidad del joven, por lo que podrá sumarse toda institución o entidad que quiera contribuir con este reto, ya sea con esta práctica en concreto, o con iniciativas propias. La mejora de esta competencia, favorece la mejora los niveles de autoempleo.

Incentivar que las prácticas sean en el marco de un contrato en prácticas que garantice la protección social de las prácticas profesionales.

b. Recursos: 1 persona que gestiona contactos.

c. Beneficiarios: 15 alumnos de FP que harán prácticas en el extranjero cada año.

El indicador de realización para esta medida sería: 100% de alumnos en prácticas internacionales.

El indicador de evaluación: Estimamos satisfactorio el 90%.

3. Potenciar la formación dual a través del contrato de formación aprendizaje

MEDIDA 4: Identificar y potenciar la figura del tutor de empresa

- a. Descripción. Fomentar el prestigio y rol del tutor de empresa a través de una formación específica. Proponer un curso con contenidos adecuados que lleve a la obtención de un certificado habilitante para esa tarea y destacar con un sello diferenciador a su empresa, como “empresa que forma”.
- b. Recursos: 4 personas elaborando materiales e impartiendo los cursos.
- c. Beneficiarios: Se pretende llegar a formar 5 tutores de empresa con la formación adecuada en un año y hacer distintas acciones encaminadas a que esa figura sea más conocida y valorada en las empresas, incluyendo las Pymes.

El indicador de realización para esta medida sería: 100% de tutores de empresas certificados como tales.

El indicador de evaluación: Estimamos satisfactorio el 90%.

MEDIDA 5. Dar difusión en las empresas a los contratos de formación-aprendizaje.

- a. Descripción. Informar y asesorar a las empresas para la utilización del contrato de formación y aprendizaje con personas que continúan su formación a través de la Formación profesional. Facilitar, de esta manera, la formación dual de los jóvenes y la mejora continua de los empleados. El contrato puede servir de instrumento que estimule el compromiso de contratación.
- b. Recursos: 1 persona que asesora.



- c. Beneficiarios: se pretende llegar a 10 contratos nuevos, aunque se difunda entre más empresas esa información.

El indicador de realización para esta medida sería: 100% de contrato de formación y aprendizaje.

El indicador de evaluación: Estimamos satisfactorio el 80%.